



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**



**COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES**  
**Sesión Ordinaria No. 70**

Preside: Asambleísta Rolando Panchana

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día miércoles 28 de septiembre de 2011, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicada en el séptimo piso del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria del Presidente, Asambleísta Rolando Panchana, quién asume la conducción de la sesión y dispone el inicio de la misma a las 09h05am. Solicita que, por Secretaría; se constate el quórum. Se encuentran presentes los siguientes señores asambleístas: Fernando Cáceres, Lenin Chica, Nicolás Lapentti, Tito Nilton Mendoza, Rolando Panchana, Fernando González, Guido Vargas, Juan Aldaz asambleísta alterno del asambleísta Tomás Cevallos junto con la Prosecretaria-Relatora, Ab. María Fernanda Racines, quien por ausencia de la Secretaria de la Comisión actúa como Secretaria. Por contar con el quórum de ley, el Presidente declara instalada la sesión. A continuación ordena que se de lectura del Orden del Día, el cual consta del siguiente punto: 1.- Desayuno de trabajo tema: Continuar con el tratamiento del Proyecto de Ley **“Protección del Cóndor Andino y otras Especies Amenazadas y en Peligro de Extinción”**. 2.-Recibir en Comisión General a los representantes de las siguientes instituciones de educación superior: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Universidad Central del Ecuador, Escuela Superior Politécnica del Litoral, 3.- Puntos varios. El Presidente de la comisión pregunta a Secretaria si hay algún pedido de cambio del orden del día, a lo que la Secretaria responde que si hay un pedido por parte del Asambleísta Lenin Chica, que en lo pertinente al tenor reza: “Aprobación de la entrega de un Reconocimiento a los maestros de los Colegios “Margarita Cortes” y “21 de septiembre” de la ciudad de Esmeraldas, que cumplen entre 15 y 35 años de servicio, por encontrarse celebrando un año más de creación.” El Presidente de la Comisión pregunta si tiene acogida dicha solicitud, por obtener respuesta favorable da la palabra al asambleísta Chica quien manifiesta que es importante realzar la labor que llevan adelante los maestros, en ese contexto solicita a la comisión se apruebe una felicitación a los maestros, toma la palabra el Presidente de la Comisión quien solicita se ponga en consideración de la Comisión el pedido y que por Secretaria se tome votación. Moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rolando Panchana	X				
Tito Nilton Mendoza	X				
Fernando Cáceres	X				
Lenin Chica	X				
Fernando González	X				
Nicolas Lapentti	X				

Alfredo Ortiz					X
Guido Vargas	X				
Tomás Zevallos/ Juan Aldaz	X				
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Se proclama los resultados: 8 (OCHO) votos a favor. En tal virtud es aprobada la moción a las 09h10am.

Solicita la palabra el asambleísta Guido Vargas, quien luego de saludar a los presente manifiesta que esta conciente que los pedidos de cambio de orden del día se deben hacer por escrito, más tiene preocupación sobre los momentos críticos que están sucediéndose en la frontera colombo-ecuatoriana, en el cantón Putumayo, en lo referente al conflicto territorial en el triángulo de Cuembi, entre el río San Miguel y otros cantones como Lago Agrio, donde las comunidades y comunas indígenas situadas en este territorio están amenazadas en sustituir sus territorios quizás al Estado ecuatoriano, por ello ha habido gran preocupación hace más o menos 8 meses, han existido conversaciones y acercamientos. Pero parece que actualmente se han suspendido las negociaciones y diálogos, existe alrededor de 1500 personas que se encuentran movilizadas, hay un enfrentamiento entre autoridades, comunidades y fuerzas armadas. Hace tres días atrás aproximadamente el Comandante Proaño de la Cuarta división de la Amazonía ecuatoriana, llegó a buscar un diálogo, y lograr encontrar un punto de equilibrio, en ese contexto se acordó que este día viernes a las 10am se concentren las comunidades en el sector de Sinchiruna, en la provincia de Sucumbios, donde van a reunirse todos los líderes indígenas y sus bases, a esta reunión también se está gestionando la presencia de los Ministros del Ambiente, y de Defensa porque es un tema de límites, con estos antecedentes solicita se designe delegar un representante de la comisión de la Biodiversidad para que asista a la reunión que se llevará a cabo el día viernes a las 10am. A continuación toma la palabra el Presidente de la Comisión y le comunica que esa solicitud se la puede tratar en puntos varios.

Pide la palabra el asambleísta Fernando González quien sugiere que se reciba a los representantes de las Universidades en Sesión de Trabajo y no en Comisión General por lo limitante que puede resultar en factor tiempo de esta figura, luego del debate correspondiente se llega a la decisión de recibir a los delegados en comisión general y de ser necesario extender la comparencia.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión quien manifiesta que luego de haber sido solventadas las dudas de los miembros de la comisión sobre la solicitud del asambleísta Lenin Chica por el Asesor de la Comisión, se eleva a moción: la Resolución de Consultar a la Presidencia de la Asamblea Nacional la posibilidad de otorgar reconocimientos a nombre de la comisión, moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rolando Panchana	X				
Tito Nilton Mendoza	X				
Fernando Cáceres	X				



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**



Lenin Chica	X				
Fernando González	X				
Nicolas Lapentti	X				
Alfredo Ortiz					X
Guido Vargas	X				
Tomás Zevallos/ Juan Aldaz	X				
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Se proclama los resultados: 8 (OCHO) votos a favor. En tal virtud es aprobada la moción a las 10h05am.

La Comisión pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día. Toma palabra el Presidente de la Comisión asambleísta Rolando Panchana, quién da la bienvenida al Lcdo. Santiago Burneo, delegado de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, quien aporta con importantes conocimientos y observaciones al proyecto de Ley, esquematizando y desarrollando sus sugerencias al articulado, de manera verbal y dejando una constancia por escrito, además hace entrega de un ejemplar del Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador, que ha sido trabajado en conjunto con el Ministerio del Ambiente. La intervención del Lcdo. Burneo fue enriquecida con preguntas de los asambleístas Rolando Panchana, Lenin Chica, Fernando González, Juan Aldaz, lo que permitió tornar interactiva la elocución del delegado. Y a la vez se pudo solventar inquietudes técnicas de los miembros de la Comisión. Al terminar su exposición el Presidente de la Comisión agradeció su comparencia. Por cuanto el delegado de la Universidad Central Dr. Luis Reinoso no concurrió, se declara terminado el punto y se pasa al tercer punto del Orden del Día, puntos varios.

Enseguida toma la palabra el asambleísta Guido Vargas quién ratifica su solicitud de nombrar un delegado de la comisión para que asista a la reunión a efectuarse en el sector de Sinchiruna, en la provincia de Sucumbios, donde van a reunirse todos los lideres indígenas y sus bases. Adicionalmente manifiesta que gracias a un acuerdo entre el Comandante General Proaño de la Cuarta división de la Amazonía ecuatoriana y las autoridades ejecutivas de los gobiernos autónomos pararon la movilización de las comunas y comunidades indígenas. Esta zona es muy conflictiva por lo que no se quiere confrantaciones entre las comunidades. Es por ello que se hace la solicitud para que la comisión participe en esta reunión. Por ello solicita a los legisladores apoyar esta decisión pues es un tema muy importante para los habitantes de la provincia de Sucumbios.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión quién propone delegar como representante de la Comisión al asambleísta Guido Vargas obteniendo un respaldo de los miembros de la Comisión, toma la palabra el asambleísta Vargas quien manifiesta que es un honor esta delegación, adicionalmente solicita se incluya a un asesor de la Comisión, el Presidente propone al asambleísta Juan Aldaz, y le consulta si dispone de la posibilidad de asistir a la reunión solicitada en calidad de delegado, quien manifiesta que no le es posible, el Presidente de Comisión delega a la Prosecretaria para que asista a reunión en el cantón Putumayo

A continuación solicita la palabra el asambleísta Fernando González, quién pide se eleve a moción

la solicitud de comparencia del Ministro de Recursos Naturales no Renovables y del prefecto del Azuay Paúl Carrasco. Luego de un debate entre los miembros de la comisión el asambleísta González se compromete hacer llegar por escrito estas solicitudes de comparencia a petición del Presidente de la Comisión. A esta moción se adhiere el Presidente de la Comisión quién solicita se llame a comparencia adicionalmente a la Ministra del Ambiente, con la finalidad de tener una reunión de trabajo con los dos representantes de las carteras de Estado sobre los proyectos de ley que se estan tratando en la comisión, estableciendose como fecha máxima para la comparencia las próximas tres semanas, moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rolando Panchana	X				
Tito Nilton Mendoza	X				
Fernando Cáceres	X				
Lenin Chica	X				
Fernando González	X				
Nicolas Lapentti	X				
Alfredo Ortiz					X
Guido Vargas	X				
Tomás Zevallos/Juan Aldaz	X				
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Se proclama los resultados: 8 (OCHO) votos a favor. En tal virtud es aprobada la moción a las 11:23am.

Cuando son las 11h30am y al haberse agotado el orden del día el Presidente de la Comisión clausura la Sesión 70. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta el Presidente de la Comisión, asambleísta Lcdo. Rolando Panchana y la Secretaria Relatora Encargada abogada María Fernanda Racines C., quien certifica.

Lcdo. Rolando Panchana F.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ab. María Fernanda Racines C.  
SECRETARIA-RELATORA DE LA  
COMISIÓN (E)

